

El Gobierno de Cantabria impulsa una oficina especializada para modernizar y profesionalizar el comercio ambulante de Cantabria

27.9.2026 - | Gobierno de Cantabria

La Cámara de Comercio y GESCOMER colaborarán con la Consejería de Industria para reforzar el asesoramiento, la formación y el acceso de los profesionales del sector a las distintas líneas de ayudas.

Santander- 27.09.2026

El Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, impulsará la modernización y profesionalización del comercio ambulante de la región mediante la puesta en marcha de una Oficina de Atención Especializada, que ofrecerá asesoramiento, formación, apoyo en la gestión de ayudas y acompañamiento técnico a los profesionales y asociaciones del sector.

La iniciativa se desarrollará a través de un convenio de colaboración suscrito entre la Cámara de Comercio de Cantabria y la Asociación para la Gestión y Modernización del Comercio Urbano y Mercadillos (GESCOMER), con el apoyo de la Dirección General de Comercio y Consumo, dependiente de la Consejería de Industria del Gobierno de Cantabria.

El acuerdo ha sido firmado en la sede de la Cámara por su vicepresidente, Miguel Ángel Cuerno, y el presidente de GESCOMER, Carlos Martí, en un acto que ha contado con la presencia del director general de Comercio y Consumo del Gobierno de Cantabria, Rosendo Ruiz, y de la secretaria y directora general de la Cámara de Comercio de Cantabria, Rosa Vega.

La nueva oficina nace con el objetivo de centralizar servicios y mejorar la atención al comercio ambulante, facilitando la interlocución con las administraciones y acercando herramientas a los profesionales que les permitan avanzar en ámbitos como la calidad, la digitalización, la sostenibilidad, la gestión empresarial y la competitividad.

Entre las funciones de la Oficina de Atención, se incluirán la información y asesoramiento a comerciantes y asociaciones, la gestión y tramitación de ayudas y subvenciones, la organización de acciones formativas y el acompañamiento técnico en los procesos de modernización.

El convenio establece como objetivo atender al menos a 50 personas o empresas vinculadas al comercio ambulante y GESCOMER aportará su conocimiento especializado del sector y desarrollará labores de asesoramiento en materia de calidad, organización, gestión y modernización.

La asociación también realizará visitas a los espacios donde se desarrolla la venta ambulante, elaborará informes técnicos y propuestas de mejora y desarrollará acciones de formación dirigidas al personal técnico de la Cámara.

Por su parte, la Cámara de Comercio liderará las actuaciones destinadas a mejorar la calidad, organización y profesionalización de la actividad, aportará los recursos e instalaciones necesarios y promoverá la incorporación de herramientas tecnológicas y nuevos modelos de gestión.

Asimismo, trabajará para incrementar la visibilidad de los mercados ambulantes entre la ciudadanía y facilitar su incorporación a las diferentes campañas e iniciativas de apoyo al comercio de proximidad.

El proyecto contempla también actuaciones de promoción destinadas a incrementar la visibilidad y el reconocimiento social del comercio ambulante, así como acciones de comunicación que permitan poner en valor su contribución económica y social en numerosos municipios de Cantabria.

El convenio contará con una comisión de seguimiento, integrada por representantes de la Cámara de Comercio y GESCOMER, que se encargará de coordinar las actuaciones, supervisar su ejecución y evaluar los resultados alcanzados.

Apoyo al comercio ambulante

El director general de Comercio y Consumo, Rosendo Ruiz, ha destacado el compromiso del Gobierno de Cantabria para que las políticas de apoyo al comercio "lleguen a todas sus modalidades y a todo el territorio".

Para Ruiz, "el comercio ambulante cumple una función económica y social especialmente relevante en muchos municipios y merece disponer de instrumentos específicos que respondan a su realidad".

Por ello, con este proyecto, ha asegurado, "queremos favorecer un comercio más profesional, moderno y competitivo, capaz de afrontar los nuevos retos del sector".

"La colaboración entre la Administración, la Cámara de Comercio y una entidad especializada como GESCOMER nos permite sumar capacidades y acercar al sector recursos que se traduzcan en mejoras reales para sus profesionales", ha opinado Ruiz.

El vicepresidente de la Cámara de Comercio, Miguel Ángel Cuerno, ha señalado que el acuerdo supone "dar un paso más" en el compromiso de la Cámara con todo el comercio de Cantabria, "también con una actividad que tiene una presencia muy importante en nuestros municipios como es la venta ambulante".

"Queremos que estos profesionales encuentren apoyo, asesoramiento y herramientas concretas para mejorar sus negocios y ganar competitividad", ha señalado Cuerno.

Desde GESCOMER, su presidente, Carlos Martí, ha destacado que el comercio ambulante es una actividad con "un enorme potencial", si bien, ha advertido, que necesita herramientas que le permitan evolucionar "al mismo ritmo" que el resto del comercio.

Por ello, ha confiado en que esta colaboración permitirá "estar más cerca" de los comerciantes, conocer directamente sus necesidades y ofrecer soluciones prácticas en cuestiones "tan importantes" como la gestión, la formación, la calidad o la transformación digital.

Asimismo, ha defendido la necesidad de "dignificar y visibilizar" la venta ambulante, reconocer su aportación económica y social y ayudar a sus profesionales a avanzar hacia modelos de gestión "cada vez más modernos".

<https://www.cantabria.es/web/comunicados/w/el-gobierno-de-cantabria-impulsa-una-oficina-especializada-para-modernizar-y-profesionalizar-el-comercio-ambulante-de-cantabria>